

Servicios de ingeniería de Calidad –SICAL Ecuador S.A.
Acta de Junta Universal Ordinaria de Accionistas

En la ciudad de Quito, a los 28 días del mes de marzo del año 2017, en las oficinas ubicadas en Calle Unidad Nacional de Periodistas N37-102 y Av. Amazonas a partir de las 11:00 a.m., se reúne la Junta General Ordinaria conformada por los siguientes accionistas: Sra. Biancardi Pastene Giacomo Andrea con el 15% de participación accionaria, el Sr. Carrasco Peña Gil Ernesto con el 15% de participación accionaria; y la empresa Inmobiliaria E Inversiones Génova con el 70% de la participación accionaria, encontrándose presente el ciento por ciento del capital social de la Compañía.

Preside la Junta el Sra. Andrea Biancardi Pastene y actúa como secretario el Sr. Gil Carrasco Peña. - La Presidenta dispone que se constate el quórum, encontrándose presente la totalidad del capital social, la instalación en Junta Universal Ordinaria es legalmente procedente y se sugiere el siguiente orden del día:

- 1) Lectura y aprobación del Informe de gerencia periodo 2016
- 2) Lectura y aprobación de los Estados financieros 2016
- 3) Lectura y aprobación de informe de comisario 2016
- 4) Clausura

PRIMERO: El Informe de Gerencia sobre el ejercicio económico correspondiente al año 2016 es aprobado por unanimidad.

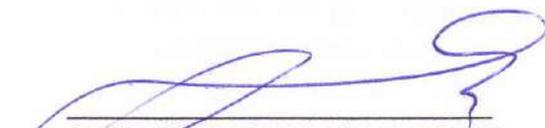
SEGUNDO: Se dan lectura a los Estados de Situación: Con un activo total de \$2,398.77, un Pasivo de \$ 1,583.07 y un Patrimonio de \$ 815.70. El Estado de Resultados Integral no presenta ingresos por motivos de etapa de planificación. El Estado de Cambios en el Patrimonio: Un capital propio de \$ 800. El Estado de Flujo de Efectivo: Las variaciones de las actividades operativas \$ 4.43, y un saldo al cierre del ejercicio en efectivo y sus equivalentes de \$15.70, las Notas de los Estados Financieros del Ejercicio Económico cerrado al 31 de diciembre del 2016; se encuentran detalladas en forma explicativa las cuentas que forman los estados financieros de la compañía. los mismos que son aprobados por unanimidad.

TERCERO: Informe del Comisario por el año 2016, mismo que se aprueba por unanimidad.

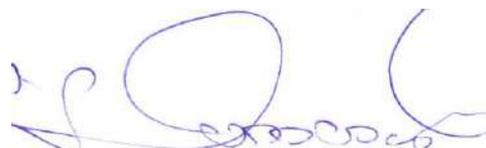
CUARTO:

Sin tener otro punto que tratar cuando son las 11:42 a.m., la presidenta declara terminada la presente sesión, concediendo un receso de treinta minutos para que sea redactada el Acta de la Junta General.

Reinstalada la sesión y en conocimiento de los señores accionistas del contenido de la presente acta, lo aprueban por unanimidad, ratificándose las resoluciones tomadas y firmando para constancia la totalidad de los accionistas.



GIACOMO ANDREA BIANCARDI PASTENE
Pasp. No. 4464.916-0



Gil Ernesto Felipe Carrasco Peña
C.C. 0101610145